

TALLERES GUEVARA S. A. TAGUESA
ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TALLERES GUEVARA S. A. TAGUESA

En Duran, al 15 de abril del 2020, a las 10H30, se reúnen en el local de la compañía ubicado en el Km. 7.5 Av. Principal: Vía Durán- Yaguachi, los socios, de acuerdo a la lista que transcribe a continuación: 1) Juan Carlos Guevara Castillo propietario de 833 participaciones de \$ 1.00 cada una; 2) Lastenia Antonia Castillo Rosales propietaria de 1667 participaciones de \$ 1.00 cada una; 3) Erick Andrés Guevara Dávalos propietario de 2500 participaciones de \$ 1.00 cada una; 4) Juan Carlos Guevara Dávalos propietario de 2500 participaciones de \$ 1.00 cada una; 5) Karla Nicole Guevara Dávalos propietaria de 2500 participaciones de \$ 1.00 cada una. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta el Señor Juan Carlos Guevara Dávalos propietario en calidad de Presidente: y como Secretario actúa el señor Juan Carlos Guevara Castillo, en su calidad de Gerente General. La Presidenta en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General de Socios, declara instalada la Junta General Universal de Socios de la Compañía TALLERES GUEVARA S. A. TAGUESA, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que acordado previamente queda establecido de la siguiente manera: **PUNTO UNO.-** Conocer y aprobar el Balance del ejercicio económico del año 2019.- **PUNTO DOS.-** Conocer y aprobar el informe del Gerente General del año 2019 .- **PUNTO TRES.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio 2019.- Se procede al tratamiento del orden del día.

PUNTO UNO. - Toma la palabra el Señor Juan Carlos Guevara Castillo, quien ejercía la Gerencia en el ejercicio económico 2019, y presenta a la Junta el Balance, cuentas y demás informes del ejercicio económico del 2019. Puesto a consideración de la Junta, éste resuelve por unanimidad: Aprobar el balance y demás cuentas del año 2019.

PUNTO DOS. - Toma la palabra el Señor Juan Carlos Guevara Castillo, y presenta a la Junta su informe del año 2019. Puesto a consideración de la Junta, éste resuelve por unanimidad: Aprobar el Informe del Gerente del año 2019.

PUNTO TRES. - De igual forma, se pone en conocimiento de los accionistas que el año fiscal ha tenido una pérdida de \$ 3.412,00 USD, debido a las bajas ventas de este año.

Una vez tratado los puntos acordados, y siendo las 11H30, se otorga un breve receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y luego de aprobado de lo resuelto y l redactado, firma a continuación:



Juan Carlos Guevara Dávalos
Presidente/Accionistas



Ing. Juan Carlos Guevara Castillo
Secretario/ Accionistas